

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONROC CIA. LTDA., CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil quince, siendo las diez horas, en la oficinas situadas en la Cdla Fae Mz 28 V 5 calles, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MONTERO ROCA AGENCIAS MONROC CIA.LTDA.**, con la asistencia de las siguientes personas: 1) **ALFREDO XAVIER MONTERO OROZCO** , por sus propios derechos, propietario de diez mil participaciones; 2) **PATRICIA EUGENIA STARK ALIAGA**, propietario de dos mil quinientas participaciones. Todas las participaciones son iguales e indivisibles, por un valor nominal cuatro centavos de dólar cada una de ellas.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de quinientos dólares de los estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal extraordinaria sin previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías .con el objeto de resolver los siguientes puntos: 1) Conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014; 2) Conocer el Estado de situación financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014; 3) Resolver sobre utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Presidente de la Junta el señor **WALTER MONTERO ROCA**; y como Secretario el señor **ALFREDO XAVIER MONTERO OROZCO**.-

El secretario de la Junta informa que están presentes todos los socios, por consiguiente, el Presidente de la Junta instala la sesión y ordena se considere el primer punto del orden del días, esto es, conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.

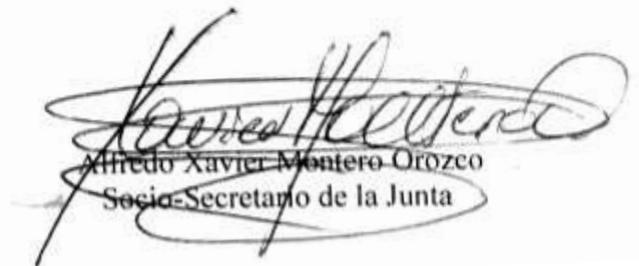
Después se considera el segundo punto del orden del día, es decir Conocer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

En el último punto del día, la Junta resuelve acumular las utilidades del periodo 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstala la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por los socios sin modificación alguna. Se concluye la sesión a las once horas.



Walter Alfredo Montero Roca
Presidente de la Junta



Alfredo Xavier Montero Orozco
Socio-Secretario de la Junta